

El Casino cederá el uso del edificio al Ayuntamiento a cambio de su rehabilitación

El borrador del convenio está en manos de la propiedad, que podría reservarse varias salas para la utilización única y exclusiva de sus socios

:: P. W. R.

LORCA. El Casino Artístico Literario es uno de los pocos inmuebles que restan por restaurar tras los daños ocasionados por el terremoto de mayo de 2011. Después de varios anuncios infructuosos de inicio de las obras de rehabilitación, nadie quiere manifestarse sobre el asunto. Todo lo contrario. La cautela reina en estos momentos en que se llevan a cabo las últimas negociacio-

nes que podrían, finalmente, propiciar el inicio de las ejecuciones.

Ahora se pretende un acuerdo entre la propiedad (los socios del Casino), y la Concejalía de Cultura (Ayuntamiento). La intención es que a cambio de la aportación económica necesaria, que se calcula de entorno a un millón de euros -para la ejecución de las obras- y otros 100.000 euros para la redacción del proyecto, el Consistorio se haga con el uso del edificio. Así lo aseguró ayer en declaraciones a 'La Verdad' el concejal de Cultura, Agustín Llamas, quien señaló que «hemos enviado el borrador del convenio y estamos a la espera de que nos contesten sobre el asunto. Si todo está correcto, podríamos firmarlo cuanto antes y así sacar a licitación las obras».

El convenio, según contó el edil de Cultura, es un «corta y pega» del que se firmó con la Diócesis de Cartagena para la rehabilitación de las iglesias de los barrios altos. «Se firmó uno idéntico con el Obispado de Murcia antes de iniciar el proceso de restauración de las iglesias de Santa María, San Pedro y San Juan. A cambio de rehabilitar los monumentos, el Ayuntamiento puede hacer

Invertirán un millón de euros en las obras y reservarán 100.000 para redactar el proyecto

uso de ellos durante un periodo de 25 años», explicó Llamas.

El tiempo de uso es lo único que varía en el nuevo convenio. «Sí, efectivamente, en este caso -el Casino Artístico Literario- el uso será del doble de tiempo, de cincuenta años, pero el resto del texto es idéntico». El edil detalló que la propiedad del Casino se reserva distintas salas para uso único y exclusivo de sus socios. «La sala de billar, ya que en ella tiene su sede el club de billar, y uno de los salones de juego. El resto, será de uso municipal».

Baile de Carnaval

Si hay acuerdo, el Consistorio pretende que las obras se inicien cuanto antes. Tendrán una duración de algo más de un año. Y, sobre el uso, la intención es que el inmueble acoga exposiciones, conferencias y otros acontecimientos culturales. Incluso, no se descarta recuperar los bailes de Carnaval en el salón de baile. «Desde luego, pretendemos sacarle el máximo partido, porque es un edificio con muchas posibilidades. Entre las tradiciones que pretendemos recuperar están las celebraciones de Carnaval en su interior», concluye Agustín Llamas.

Un enfermo reclama 121.000 euros por los «perjuicios sufridos»

:: EFE

LORCA. Un paciente que sufrió una infección, que atribuyó a un error de diagnóstico, ha reclamado una indemnización de 121.200 euros a la Consejería de Sanidad por los perjuicios sufridos.

En la reclamación presentada ante el Servicio Murciano de Salud (SMS) expuso que el 31 de diciembre de 2012 acudió a urgencias del Hospital Rafael Méndez, donde se le diagnosticó una infección respiratoria y se le remitió a su domicilio.

Al día siguiente, volvió al mismo servicio de urgencias porque no se encontraba mejor, comunicándole los doctores entonces que sufría una celulitis evolucionada en el miembro inferior izquierdo y faringoamigdalitis aguda. Tras volver a casa, al día siguiente acudió en una tercera ocasión a urgencias, donde, aseguró, le fue diagnosticado un 'shock' séptico secundario a la celulitis.

Ello motivó -añadió- que tuviera que permanecer hospitalizado entre los días 2 de enero y 25 de febrero siguiente. El paciente concluía su reclamación señalando que los primeros juicios diagnósticos no fueron correctos y que los errores médicos le produjeron unos padecimientos y secuelas que han de ser indemnizados por la vía de la responsabilidad patrimonial de la Administración regional.

Desestimada

El SMS se dirigió al Consejo Jurídico de la Región de Murcia (CJRM) en solicitud del informe preceptivo, y el mismo ha sido emitido en el sentido de que la demanda sea desestimada.

El dictamen señala que los informes médicos aportados al expediente acreditan que la atención sanitaria aportada fue correcta. «Concretamente -concluye el Consejo Jurídico de la Región de Murcia-, se debe destacar que no se aprecia relación de causalidad alguna entre el daño alegado por el reclamante y el funcionamiento del servicio público sanitario».



SONIA M. LARIO / AGM

EL ROSARIO DE LA AURORA SE CELEBRÓ EN EL QUIJERO

El rosario de la Aurora y santa misa en honor de la Virgen de las Huertas, patrona de la ciudad, se celebró ayer por la mañana en El Quijero. Coros y Danzas Virgen de las Huertas amenizaron el acto con su música. El sábado será la misa por las cofradías y hermandades.

EN BREVE

400 motos en la II edición de Custom Lorca

TURISMO

:: P. W. R. Unas 400 motos y cerca de 1.000 personas han participado este fin de semana en la segunda edición del evento mototurístico Custom Lorca, que ha tenido como centro neurálgico la muralla medieval, en La Merced. Ayer por la mañana, los participantes realizaron un paseo turístico por la ciudad con

la intención de promocionar el uso de este medio de transporte, pero también promoverlo a la hora de hacer turismo. En la noche del sábado se celebraron distintas actividades de animación para los participantes, que incluyeron un concierto. Cientos de curiosos recorrieron ayer la zona de aparcamiento para contemplar las motos de los participantes y fotografiarse junto a ellas. El edil de Deportes, Juan Francisco Martínez, señaló que la participación ha sido muy destacada.



La zona de la muralla medieval repleta de motos. :: S. M. LARIO / AGM

Taller y visita al Centro Internacional de Voley

ENCUENTROS MUJERES

:: P. W. R. Los vigésimo cuartos encuentros deportivos de colectivos de mujeres proponen para mañana, martes, una visita al Centro Internacional de Voley Playa y un taller práctico sobre este deporte. La salida será a las diez de la mañana, desde el Complejo Deportivo Felipe VI. Para el jueves está previsto que se celebre una gymkana.